



Ilustre Colegio Oficial
de Titulados Mercantiles
y Empresariales de Aragón

Pso. María Agustín, 4-6, local 6
50004 Zaragoza

976 446 999
colegio@cotme.com
www.cotme.com



CIRCULAR Nº: 9/2016 –14 de noviembre
EXTENSIÓN: A TODOS LOS COLEGIADOS

SEMINARIO

CIERRE CONTABLE Y FISCAL 2016

OBJETIVO:

El objetivo del curso es, por un lado, tratar las novedades existentes en el ámbito contable en 2016 y en particular la Resolución del ICAC sobre el Impuesto sobre Beneficios, ya en vigor.

Por otro lado, se estudian las novedades introducidas **para 2016** por la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de PGE y por el Real Decreto-ley 2/2016, de 30 de septiembre. A la vista de la escasa modificación normativa que se ha producido en 2016 como consecuencia de la ausencia de gobierno, se va a proceder a un **estudio en profundidad de las principales herramientas utilizadas para la modificación, de facto, del criterio administrativo, como son los principales pronunciamientos de la Dirección General de Tributos y, en su caso, de los distintos tribunales, principalmente administrativos.**

PROGRAMA:

CIERRE CONTABLE

1. Puntos de control en el cierre contable.
2. Resolución de 9 de febrero de 2016, del ICAC, por la que se desarrollan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del Impuesto sobre Beneficios.
3. Principales pronunciamientos del ICAC.

CIERRE FISCAL

1. NOVEDADES FISCALES EN EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES PARA 2016

- 1.1 Modificaciones introducidas en el IS por la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de PGE para 2016.



Ilustre Colegio Oficial
de Titulados Mercantiles
y Empresariales de Aragón

Pso. María Agustín, 4-6, local 6
50004 Zaragoza
976 446 999
colegio@cotme.com
www.cotme.com



1.2 Modificaciones introducidas en el Real Decreto-ley 2/2016, de 30 de septiembre, por el que se introducen medidas tributarias dirigidas a la reducción del déficit público.

1.3 Novedades doctrinales y jurisprudenciales más destacadas:

- La deducibilidad de los intereses de demora de las Actas de Inspección en el Impuesto sobre Sociedades.
- Carácter vinculante de las Resoluciones del TEAC y retribución de administradores.
- Concepto de entidad patrimonial.
- Transmisión de participaciones de entidad patrimonial.
- Usufructo de participaciones.
- Activos financieros mantenidos para negociar.
- Valoración de operaciones vinculadas en actividades económicas.
- Reserva de capitalización.
- Reversión de la limitación de las amortizaciones de 2013 y 2014.
- Régimen transitorio de amortizaciones.
- Contabilización y reversión de deterioros.
- Régimen de imputación temporal de ingresos por quitas.

PONENTE:

D. JOAQUÍN BLASCO MERINO
Inspector de Hacienda del Estado

FECHA Y HORA:

MIÉRCOLES, 14 DE DICIEMBRE DE 2016, DE 16:30 H. A 20:30 H.

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Salón de Actos del Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales
(Pso. María Agustín, 4-6, local 6, Zaragoza).



Ilustre Colegio Oficial
de Titulados Mercantiles
y Empresariales de Aragón

Pso. María Agustín, 4-6, local 6
50004 Zaragoza

976 446 999
colegio@cotme.com
www.cotme.com



IMPORTE: Colegiados y personal de sus despachos: 80 €
Otros: 100 €

FORMA DE INSCRIPCIÓN: Enviando el boletín de inscripción (con su correspondiente resguardo de pago) a Secretaría por correo ordinario, por correo electrónico (colegio@cotme.com), o por fax al número 976 444 263, **antes del 9 de diciembre de 2016**. Plazas disponibles hasta completar el aforo.

Nota: Al efectuar la transferencia, **es imprescindible poner en observaciones el nombre de la persona asistente o despacho que efectúa dicha transferencia.**

Audidores: Pendiente de homologación de horas computables de formación continuada.



Ilustre Colegio Oficial
de Titulados Mercantiles
y Empresariales de Aragón

Pso. María Agustín, 4-6, local 6
50004 Zaragoza
976 446 999
colegio@cotme.com
www.cotme.com



SEMINARIO

CIERRE CONTABLE Y FISCAL 2016

14 DE DICIEMBRE DE 2016

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN:

D. _____ NIF _____

Domiciliado en _____ Provincia de _____

C/ _____ Nº _____ Piso _____

C.P. _____ Tfno. _____ E-mail _____

desea inscribirse en el **SEMINARIO "CIERRE CONTABLE Y FISCAL 2016"**.

El abono de la cuota (*) _____ € lo realizo por el siguiente procedimiento:

Ingreso o transferencia en la c/c ES50 2085 5200 82 0331666903 del Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales en Ibercaja, Sucursal Pso. Independencia, 10 (adjunto fotocopia). Al efectuar la transferencia, **es imprescindible poner en observaciones el nombre de la persona asistente o despacho que efectúa dicha transferencia.**

Zaragoza, a _____ de _____ de 2016

Firma

(*) **Colegiados y personal de sus despachos: 80 €**
Otros: 100 €

Hacer recibo a nombre de _____

C/ _____ Nº _____ Localidad _____

Provincia _____ C.P. _____ C.I.F. _____

INDIQUE SI PRECISA RECONOCIMIENTO DE HORAS DE FORMACIÓN EN SU EXPEDIENTE PARA SU COMUNICACIÓN ANUAL AL I.C.A.C. (*Exclusivamente auditores): Sí Núm. ROAC: _____

Enviar este boletín de inscripción (conjuntamente con el resguardo de pago) **antes del 9 de diciembre de 2016** a Secretaría del Colegio por correo ordinario, correo electrónico (colegio@cotme.com), o por fax al número 976 444 263. Plazas disponibles en función del aforo.

El Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de Aragón garantiza que todos los datos contenidos en la presente solicitud serán utilizados de la forma y con las limitaciones y derechos que concede la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).